PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Septiembre de 2024

Señor (a)
Sandra Astrid Escobar Calderón
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5869575
Profesional G02 - Dinamizadora ECCL
Centro Gestión Industrial
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de septiembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5869575 del año 2024

LETICIA GUERRERO LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.414.824 de Granada Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($49.350.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATROMILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.700.000) cada uno. c) un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por el valor de DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MILPESOS ($2.350.000).
Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) claves de Servicios Ambientales y Gestión de Procesos Productivos, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso"

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los	Desarrollo de proyectos ECCL: Desarrollo de proyectos ECCL:	Registro del proyecto en

	proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Alianza SENA- ARB Presencial (100 candidatos) NSCL 220201080 y 220201081(Sensibilización e Inducción, Evidencias de conocimiento, desempeño y producto).	carpeta digital y aplicativo.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	manual para evaluar y certificar competencias laborales gccm-001 v04 con fecha de actualización 27-12-2023 Capacitación Rol - Evaluador Aplicativo DSNFT - ECCL	Acta N° 8 sensibilización e inducción de documentos del proceso eccl.
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1)	Construir ítems e indicadores del PI. En la NSCL 220201081	Aplicativo
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias	Evaluar a: 100 Candidatos de la organización ARB en las Normas 220201080 Y 220201081.	

	laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2)		
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	Durante este periodo no se ejecuto esta labor	Durante este periodo no se ejecuto esta labor
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Registro de los proyectos en desarrollo.	Archivos, e-mails y aplicativo
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Registro de los resultados de la evaluación.	Archivos, e-mails y aplicativo
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT..	Grupo de candidatos de los candidatos NSCL 220201080 Y 220201081	Aplicativo ECCL
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Informe de fortalezas y debilidades del Proyecto 69 del G9	Aun no se ha realizado el acta
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL	No aplica en este periodo.	No aplica en este periodo.

11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Grupo de candidatos de los candidatos NSCL 220201080 y 220201081	Aplicativo DSNFT - ECCL.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

***Nota 1*:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 79344846 de la planilla, expedido por mi planilla compensar correspondiente al mes de agosto del año 2024. Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma
Leticia Guerrero Londoño
Contratista
C.C. No. 40.414.824

Recibí a satisfacción:

Firma
Sandra Astrid Escobar Calderon
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5869575 del año 2024
Profesional G02 - Dinamizadora ECCL